



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO
2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS



CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C.
FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V. (SUCURSAL BOULEVARD)	FGU830930PD3
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
464112	FARMACIAS CON MINISÚPER

DOMICILIO FISCAL:		SECTOR:
AVENIDA LAS AMÉRICAS NUM. 1254 INT. UP6 P2 COL. EL COUNTRY CLUB, GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44610.		COMERCIAL
UBICACIÓN:		
BOULEVARD FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA NUMERO 398, COL. LA SIERRA, TEAPA TABASCO, C.P. 86800.		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:		
LUNES A DOMINGO LAS 24 HRS.		

PERÍODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN V, VII, XIV, 69, 70, 73 FRACCIÓN II, 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 1, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

AUTORIZA

LIC. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEAPA

VISTO BUENO

LIC. NEIN LÓPEZ ACOSTA
DIRECTOR DE FINANZAS

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO
2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS



CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	R.F.C.
FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V. (SUCURSAL CENTRO)	FGU830930PD3
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO
464112	FARMACIAS CON MINISÚPER

DOMICILIO FISCAL:		SECTOR:
AVENIDA LAS AMÉRICAS NUM. 1254 INT. UP6 P2 COL. EL COUNTRY CLUB, GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44610.		COMERCIAL
UBICACIÓN:		
AVENIDA CARLOS RAMOS ESQUINA CON JOAQUÍN PEDRERO CÓRDOVA LOTE 1 PREDIO S/N, COL. CENTRO, TEAPA TABASCO, C.P. 86800.		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:		
LUNES A DOMINGO LAS 24 HRS.		

PERÍODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2023

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN V, VII, XIV, 69, 70, 73 FRACCIÓN II, 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 1, DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

AUTORIZA

LIC. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEAPA

VISTO BUENO

LIC. NEIN LOPEZ ACOSTA
DIRECTOR DE FINANZAS

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES